

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11441 *Resolución de 23 de noviembre de 2016, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» n.º 204, de fecha 26 de octubre de 2016, se han publicado las bases integras de la convocatoria y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 224, de 22 de noviembre de 2016, se ha publicado anuncio de la misma convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Bomberos, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, escala Básica mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, Avda. Ramón de Carranza, n.º 18, 11006 Cádiz; durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 23 de noviembre de 2016.—El Presidente, Francisco Vaca García.